



Avanza en Comisión de Hacienda Ley de Ingresos por 9.3 billones de pesos

SE APROBÓ con 22 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones el dictamen que reforma disposiciones de la Ley Federal de Derechos 2025

CLAUDIA BOLAÑOS

naclon@contrarepública.mx

Este lunes, la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que preside el diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez (Morena), aprobó con 22 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones el dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, y



El monto obtenido por el Gobierno federal por concepto de impuestos sumarán los 5 billones 297, 812.9 mdp. **Especial**



con 22 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos 2025.

De esta manera, se prevé que la Federación perciba ingresos totales por 9 billones 302, 015.8 millones de pesos (mdp), de los cuales los ingresos del Gobierno Federal por concepto de impuestos sumarán 5 billones 297, 812.9 mdp; de ingresos derivados de financiamientos, 1 billón 246, 366.5 mdp, y proyecta una recaudación federal participable por 4 billones 892 mil 179.6 mdp.

En esta primera reunión extraordinaria, se determinó que las reservas de ambos documentos que forman parte del Paquete Económico 2025 se presenten ante el Pleno de la Cámara de Diputados. Una vez aprobados se remitieron a la Mesa Directiva para su programación legislativa, y se buscará que sea aprobado en pleno antes de las posadas.

El paquete presupuestal propone incrementos en educación, salud, distribución de acciones estratégicas y programas sociales e impulsa la digitalización y simplificación tributaria que permita facilitar el pago de las contribuciones, la disciplina fiscal con austeridad republicana y la simplificación de administrativa con mayor eficiencia, indicó la diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena).

EL DATO

EL PAQUETE presupuestal propone incrementos en educación, salud, distribución de acciones estratégicas y programas sociales e impulsa la digitalización y simplificación tributaria.

El PAN, en voz del diputado José Guillermo Anaya Llamas, aseguró que será difícil cumplir las metas económicas que se presentan en el paquete fiscal 2025.

Y destacó los problemas en Pemex, la cotización del dólar y las remesas ante el anuncio de deportaciones del presidente electo de Estados Unidos. "Vamos a gastar más de lo que ingresamos y estados y municipios pagarán los platos; por eso, estamos en contra de la Ley de Ingresos".

La diputada Cindy Winkler Trujillo (PVEM) expuso que la Ley de Ingresos prevé nueve billones 300 mil millones de pesos; es decir, sin tomar en cuenta el endeudamiento se contará con alrededor de ocho billones, lo que quiere decir que se disminuye la deuda interna, no habrá aumento de impuestos y se trabajará arduamente para bajar la defraudación fiscal de las grandes empresas. Con el ISR se espera recaudar dos billones 859 mil 575 millones de pesos, lo que equivale al 30.7 por ciento del total de los ingresos.

En la discusión, Reginaldo Sandoval Flores, diputado del PT, resaltó que en el tema de ingresos es obvio que no se ha movido nada, no han incrementado ni se ha creado un solo impuesto, y en términos reales no se ha incrementado nada y no se ha modificado la fórmula de distribución.

En donde sí se ha modificado es en

Egresos, pero ese no es tema a discusión.

Hizo notar que se está bajando el déficit, la deuda es manejable y se estima que en 2025 la Federación percibirá un total de 9 billones 302 mil 15.8 millones de pesos.

El PRI, a través de Emilio Suárez Licona resaltó que queda corto el esfuerzo para generar certeza económica ante un entorno de incertidumbre y riesgos externos y debilidades internas. Es una política de acoso, abuso y terrorismo en contra de los contribuyentes, porque se asume que los ingresos serán más del doble que la económica. Preguntó cómo se va a convalidar un aumento en la recaudación por impuestos al comercio exterior respecto a la Ley de Ingresos anterior. Es una señal de abusos que desincentivan la inversión extranjera directa y ponen en peligro nuestra permanencia en los tratados.

La diputada Patricia Flores Elizondo (MC) consideró que el dictamen debe ser mejor analizado; de lo contrario se manda una mala señal a las mercados y calificadoras. Que no haya una política recaudatoria ni a corto ni mediano plazo, afecta a estados y municipios con recortes en su presupuesto y no abona al crecimiento del país. "A la Ley de Ingresos no hay mucho de donde moverle y hay que clarificar los fideicomisos recientemente creados".